

Secretario. Don Xavier de Pedro San Gil, Oficial Mayor de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 16 de julio de 1962.—El Presidente accidental.—3.525.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, por concurso restringido de méritos entre facultativos, de la plaza de Médico Jefe del Servicio de Urología.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria para la provisión en propiedad por concurso restringido de méritos entre Facultativos de la Beneficencia Provincial de Zaragoza de la plaza de Médico Jefe del Servicio de Urología de la Beneficencia Provincial y del Decreto de 10 de mayo de 1957, se hace público para general conocimiento el nombre del aspirante admitido al concurso de referencia, don Francisco Romero Aguirre.

Igualmente se hace público que la Comisión Calificadora previa al Pleno a que se refiere la base octava de la mencionada convocatoria está integrada en la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación Provincial o miembro en quien delegue.

Vocales:

Ilustre señor don Joaquín Mateo Blanco, Presidente de la M. I. Comisión de Personal y Plantillas.

Ilustre señor don José M. Nasarre Cascante, Presidente de la M. I. Comisión de Beneficencia y O. S.

Ilustre señor don Ramón Martínez Berganza, Diputado Delegado del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Ilustre señor don Estandisio Sánchez López, Secretario general de la Corporación; y

Don Antonio Val Carreras, Decano del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial.

Secretario: Don Xavier de Pedro San Gil, Oficial Mayor de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 16 de julio de 1962.—El Presidente accidental.—3.527.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de Ayudante de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

La excelentísima Diputación Provincial, por acuerdo de su sesión plenaria de 16 de junio último, aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso anunciado para la provisión de una plaza de Ayudante de la Sección de Vías y Obras Provinciales, en la que figuran incluidos los siguientes aspirantes:

Don Antonio Jiménez Luna,
Don Antonio López Sánchez,
Don Luis Labad García y
Don Vicente Muñoz Lozano,

que superaron el reconocimiento facultativo previsto en las bases, y excluido don Miguel Plumed Tatorre, que no comparó a dicho reconocimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la base octava de la convocatoria.

Zaragoza, 17 de julio de 1962.—El Presidente accidental.—3.525.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para proveer cuatro plazas de Oficial, cinco de Sargento y veintidós de Cabo de la Policía Municipal.

Relación de admitidos y excluidos:

Oficiales.—Admitidos: Antonio Baseca Lansaque, Antonio Bermejo Balsera, Francisco García Rabanal, Carlos Gaspar Funes, Narciso Pelao Serradell y Francisco Sacares Sastre.

Excluidos: Ninguno

Sargentos.—Admitidos: Angel Alonso Barrios, Gonzalo Atrio Martín, Pedro Campa Elias, José María Carbonell Segarra, José María Carreras Soler, Juan Casacemont Muñoz, Guillermo Delgado Gómez, Francisco Ferrando Sastre, Francisco Gil Chiquillo, Joaquín Gilabert Gadea, José Mariano Elosca, Pedro Martínez Carretero, Juan Miró Doñate, Julián Muñoz Cordero, Rufino Ollé Vilalta, Rafael Pérez Mur, Federico Pérez Vallis, Juan Pont Espasa, Pedro Ramires Gómez, Juan Rigol Nos, Manuel Rodríguez Alemany, Francisco Ruiz Berruzo, Ramón Ruiz Vives, Eugenio Sánchez Mercca, Silverio Sanz Gil, José Silva Vaca, Luis Suades González, Vicente Tomás Silvestre, Enrique Tora Formas, Francisco Tort Requena, Juan Tost Beque, José Valiano Calvo, José Vegara Roch, Vicente Vidal Kavario.

Excluidos: Ninguno.

Cabos.—Admitidos: Juan Agüera Pérez, Antonio Agustí Boiaderes, Juan Alza Albiol, Jesús Almazán Ramos, Bonifacio Ante Monsalve, Diego Aráez López, Marcelino Arraya Presencio, José Arruebo Claver, Pedro Atienza Soria, Juan Ballester Durán, Jesús Blanco García, José Bun López, Jesús Banegas Garrido, Jaime Batista Sala, Aventino Bello Bello, Joaquín Calvo Herreros, Vicente Campos Mor, Emiliano Cano Martín, Enrique Carbonell Casas, Pedro Carroño Teniente, Manuel Cartiel Sabate, Ventura Cid García, Miguel Ciondia Alquézar, José Ciudad Serra, Martín Claramunt Forcada, José María Contel Gascon, Luis Costa Leonat, Gustavo Costa Turias, Jorge Cubells Barceló, Eladio Curto Torres, Bernardo Delgado Río, Luis Díaz Gómez, Juan Eche Fernández, Laureano Eandi Ayarra, Antonio Escandell Suarez, Juan Escat Zubigaray, Jaime Escoda Biescas, José Fasius Martínez, Silverio Fernández Diéguez, Plácido Fernández Fernández, Juan Fernández Gómez, José Fernández Rodríguez, Tomás Ferré Noire, José Ferrer Inglada, Francisco Flores Carbajo, Roque Flores Segura, Jaime Freixas Sugrañes, Leopoldo Fuentes Santana, Basilio Gago Martín, Salvador Gallach Torralba, José María Gallardo Cabrera, José Luis García Bustara, José García del Campo, José García Solano, Pascual Germán Barceló, Antonio Gómez Amigot, José González Franco, Manuel Guerra Abraido, Pedro Hernández Antón, Francisco Hernández Vera, Román Hernández Vicente, Primitivo Ibáñez Valladares, José Jordán Zapatero, José Juliá Duro, Delfín Jurado Rojas, Ramón López Enrique, Marino López Pérez, Francisco López Pinazo, Luis López Valdemoro, José Luque Ramón, Enrique Magallón Prats, Manuel Mansilla Blasco, Santiago Manso Frias, Virgilio Federico Marqués Ibáñez, Manuel Martín Bueno, Francisco Martínez Juan, Rafael Martínez Martínez, Luis Martínez Pérez, Manuel Martínez Vázquez, Alejandro Marzo Cails, Angel Mayo Quesada, Miguel Méndez Imbernon, José Moreno Abuyé, José Navarro Ros, Eduardo Niembro Areste, Jesús Oliver Saldana, Manuel Pancharne Albons, Fernando Pafios Pafios, José Parejo Parejo, José Pasarin Mostelrin, Luis Pérez Bergés, Manuel Petit Alcántara, José Pineda Font, Martín Prado Gómez, Vicente Prunonosa Palomares, José Radalga Maciá, Sebastián Ramos Pulido, Miguel Riu Castany, Francisco Javier Riu Pujol, José Rodríguez Fidalgo, Máximo Roblas Sánchez, Eduardo Rodríguez Huelva, José Rovira Charlez, José Ruiz Aguilar, José Antonio Salazar de Ocio, Sebastián Salinas Ros, Joaquín Saló Guiu, Joaquín Salva Villanueva, Emilio Salvador Acón, José María Salvo Irigoyen, Joaquín Sánchez Albao, Servando Sanz González, Enrique Sanz Gutiérrez, José Sisa Frigola, Paconio Torres Alsina, Santiago Ustarroz Calonge, Antonio Vallilla Alonso, Ramón Vallverdú Elche, Jesús Manuel Vázquez Romero, Geminiano Velázquez González, Luis Ventura Pugibet, José Villa Marco y Carlos Zamorano Diz.

Excluidos: Manuel de Dios Segura y Enrique Gea Castell.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 y en la base 5.ª de las convocatorias.

Barcelona, 12 de julio de 1962.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.441.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Industrial.

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Federico Trillo-Figueroa Vázquez.

Vocales: Don Gregorio Ros Oliva, Catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, en representación del Profesorado oficial, Don José Carbalal Vivanco, Ingeniero Industrial, en representación del Colegio de Ingenieros Industriales Don José Fontenla Ledesma, Ingeniero

industria: Jefe de los Servios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: Don Francisco Ribes Puig, Oficial mayor, en funciones de Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Cartagena, 18 de junio de 1962.—El Alcalde.—3.491.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente al concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad la plaza de Viceinterventor de Fondos.

Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad la plaza de Viceinterventor de Fondos de este Excmo. Ayuntamiento.

Se señala para la celebración de este concurso el próximo día 8 de agosto, a las once de la mañana, en el Palacio Consistorial.

Cartagena, 21 de julio de 1962.—El Alcalde.—3.576.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Técnico Administrativo de la Escala común.

Se convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Oficial técnico administrativo de la escala común, vacante en este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 16.000 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos establecidos en la vigente legislación.

Podrán tomar parte en dicha oposición quienes reúnan las condiciones generales de capacidad enumeradas en el artículo 19 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, y será requisito indispensable tener veintitún años cumplidos, sin exceder de cuarenta y cinco, y hallarse en posesión del título de Bachiller, Maestro, Graduado en Institutos Laborales o el de Oficial del Ejército.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Ateniéndose a este respecto a lo preceptuado en el artículo sexto, tercero, del Decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos.

Los ejercicios tendrán lugar en estas Casas Consistoriales, transcurridos que sean dos meses del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases generales que han de regir para la presente oposición han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», número 31, correspondiente al día 10 del presente mes de julio.

Castellón de la Plana, 11 de julio de 1962.—El Alcalde accidental.—3.425.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se hace público la lista de aspirantes, nombramiento del Tribunal y la fecha, hora y lugar de celebración del concurso restringido de méritos entre Oficiales técnico administrativos para la provisión de una plaza de Subjefe de Negociado

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 14 del corriente mes de julio, acordó

a) Declarar admitidos al concurso restringido de méritos a los aspirantes don Jesús García Navarro y don Juan Bautista Ribelles González.

b) Nombrar el Tribunal calificador que estará integrado de la siguiente forma: Presidente el Ilustrísimo señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue; Vocales: Ilustrísimo señor don Antonio de la Riva Bosch, Jefe de la Abogacía del Estado de esta provincia; suplente: Ilustrísimo señor don José Alfredo Bernajo Jalón, Abogado del Estado; don Luis Castaño Reguero, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media, en representación del profesorado oficial del Estado; Ilustrísimo señor don Miguel Ruiz Esteller, Secretario de la excelentísima Corporación municipal; Ilustrísimo señor don Fernando de Val Marco, Secretario general del Gobierno Civil, en representa-

ción de la Dirección General de Administración Local; suplente, don José Pérez Moreno Jefe de Negociado del Gobierno Civil; Secretario, don Miguel Ruiz Esteller y Zapatero Oficial Mayor Letrado de este excelentísimo Ayuntamiento.

c) Se fija el día 4 de septiembre próximo, a las diez horas y en estas Casas Consistoriales, para la resolución del concurso restringido de méritos expresado.

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 sobre Régimen de Oposiciones y Concursos.

Castellón de la Plana, 24 de julio de 1962.—El Alcalde.—3.611.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gandia por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición convocada para nombramiento en propiedad de Oficial mayor.

El Tribunal estará constituido por los señores siguientes:

Presidente: El señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Don José Camarena Mahiques, en representación del Profesorado oficial. Sustituto, don Antonio Martí, Lloret, Don Pedro Villaseca Quilis Secretario de la Corporación, Don Francisco Giménez Marrades, en representación de la Dirección General de la Administración local, Don Manuel Martínez y Pérez-Lurbe, Abogado del Estado, Jefe Sustituto, don Ramón Pallarés Martínez, Abogado del Estado.

Secretario: Don Joaquín García Martí, Oficial de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Gandia 16 de julio de 1962.—El Alcalde.—3.463.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Huesca por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para proveer la plaza de Oficial mayor.

Habiendo terminado el plazo de admisión de instancias para optar al concurso o, en su defecto, oposición, para cubrir en propiedad la plaza de Oficial mayor de esta Corporación, la Comisión municipal Permanente, en su sesión celebrada el día 12 de julio de 1962, acordó:

Primero. Proveer la vacante por concurso.

Segundo. Declarar admitido al mismo al único concursante que reúne la condición de Secretario de Administración local de primera categoría don Francisco Lliset Borrell y declarar excluidos a todos los aspirantes a la oposición, que son los señores don Fernando Martín Ambiel, don Francisco Román González y don Angel de Rique. Vila.

Lo que se hace público para general conocimiento y subsiguientes efectos.

Huesca, 14 de julio de 1962.—El Alcalde.—3.462.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se hace público el concurso para proveer en propiedad cinco plazas de Auxiliares Delineantes del Grupo Técnico de Vías y Obras.

Lista de aspirantes admitidos a participar en este concurso:

Don Francisco Gutiérrez Sancho.
Don Luis Rodríguez Andrades.
Don Francisco Lara Galafate.
Don Domingo Fernández Espinosa.
Señorita Isabel Tubio Ruiz.
Señorita Rosario Otero Salas.
Don Juan del Castillo Cárdenas.
Don José Ocaña Caputto.
Don José Ignacio Pineda de la Vega.
Don Avelino Arias Soto.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado por el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, y una vez expirado el plazo de presentación de instancias, se publica para conocimiento de los interesados a sus efectos.

Jerez de la Frontera, 9 de julio de 1962.—V.º B.º: El Alcalde, Tomás García Figueras—El Secretario, Salvador Salvago Mora.—3.427.